

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q3075
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
- d. Siglas: SDES
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 1015
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCION DE PROGRAMAS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 09/10/23

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: ADVANCED SERVICES SERPRO
- b. Tipo de Evaluación: Procesos
- c. Año de Evaluación: 2022

3. Introducción

En el año 2019 se implementó en la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección General de Cadenas Productivas el Programa "Impulso Productivo Social e Infraestructura Q3075", el cual para el año 2021 paso a ser ejecutado por la Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo, adscrita a la misma Secretaría, cambiando el nombre a "Confío en Ti", y el cual tiene como objetivo apoyar a la población del estado que tengan la necesidad de autoemplearse para mejorar sus ingresos económicos y que cuenten con características e iniciativas de emprendedores, mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, y/o capital de trabajo a los buscadores de empleo que aún teniendo competencias y experiencia laboral, no han logrado vincularse a un puesto de trabajo y desea desarrollar una actividad productiva por cuenta propia. Este programa fue sujeto de la Evaluación de Procesos del Proyecto Estratégico Q3075 denominado "Programa Confío en Ti", de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Ejercicio Fiscal 2022, de la cual derivaron las presentes recomendaciones.

Se emitieron 4 recomendaciones, de las cuales 3 se consideraron factibles de atender y la que a continuación se menciona, se considero como no factible de atender:

Realizar la adquisición de los bienes a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; ya que las administración del equipamiento entregado como apoyo se hacen a través de un organismo operador, puesto las adquisiciones son por cantidades muy mayores de las que la SFIA permite realizar a través del portal.

Para la atención de las recomendaciones factibles, se elaboró un plan de acción, en donde se mencionaron las actividades a emprender, los responsables, las fechas de término y las evidencias de la atención.

4. Implementación de mejoras

Num: 2356

- a. Contenido de la recomendación: Invitar a proveedores relacionados con el Programa a eventos de capacitación organizados por la Secretaría de

Evidencia y Difusión de mejoras

| | |
|---|--|
| b. Actividades a emprender: | Finanzas. |
| | 1. Se invitó a proveedores relacionados con el Programa a eventos de capacitación organizados por la Secretaría de Finanzas. |
| c. Área Responsable de la actividad: | 1. Dirección General de Programas de Empleo y Formación Laboral |
| d. Productos y/o evidencias: | Tarjeta informativa sobre la invitación a proveedores a eventos. |
| e. Resultados Obtenidos: | Se atendió la recomendación, sin embargo al momento de realizar la Tarjeta Informativa, se hace de su conocimiento y se aclara que ésta Dependencia no tiene los alcances ni le corresponde invitar a los proveedores a eventos de capacitación, y en caso de existir programas de capacitación a proveedores, le correspondería a la mencionada Secretaría de Finanzas, ya que son ellos los encargados de convocar e integrar el Padrón Único de Proveedores del Estado, es necesario hacer la aclaración que ésta Dependencia solo realiza la invitación a la participación a los ahí registrados toda vez que cumplen con los requisitos establecidos. |
| f. Fecha de Término: | 07/08/24 |
| g. Documentos probatorios: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta informativa sobre la invitación a proveedores 2. Tarjeta informativa en atención a la recomendación. |
| h. Observaciones: | Para la atención de esta recomendación, se anexa una tarjeta informativa, en la cuál se explica el por que no se aliende la recomendación por parte de los responsables del programa, toda vez que el Invitar a proveedores relacionados con el Programa a eventos de capacitación organizados por la Secretaría de Finanzas, es una actividad y atribución que realiza la SFIA. |

Num: 2357

| | |
|---|---|
| a. Contenido de la recomendación: | Actualizar el manual de procedimientos del Programa. |
| b. Actividades a emprender: | 1. Se actualizó el manual de procedimientos del Programa. |
| c. Área Responsable de la actividad: | 1. Dirección General de Programas de Empleo y Formación Laboral |
| d. Productos y/o evidencias: | Manual de procedimientos del Programa. |
| e. Resultados Obtenidos: | Se cuenta con un documento oficial y publicado en las ROP, mismo que se actualiza de forma anual, considerando las necesidades del programa para beneficio del mismo y a consecuencia directamente del ciudadano beneficiado, en este documento, se muestra de inicio a fin todo el proceso del Programa incluyendo involucrados y productos y servicios. |
| f. Fecha de Término: | 15/12/23 |
| g. Documentos probatorios: | 1. Manual de Procedimientos del Programa |
| h. Observaciones: | Se actualizó manual. |

Num: 2358

| | |
|--|---|
| a. Contenido de la recomendación: | Elaborar un manual de organización en donde se especifiquen las funciones de cada uno de los integrantes que participan en la operación del Programa. |
|--|---|

Evidencia y Difusión de mejoras

- b. Actividades a emprender:** 1. Se elaboró un manual de organización en donde se especifiquen las funciones de cada uno de los integrantes que participan en la operación del Programa.
- c. Área Responsable de la actividad:** 1. Dirección General de Programas de Empleo y Formación Laboral
- d. Productos y/o evidencias:** Manual de organización con funciones de los integrantes.
- e. Resultados Obtenidos:** Se cuenta con un documento oficial y publicado en las ROP, mismo que se actualiza de forma anual, donde se especifican las funciones de los integrantes, considerando las necesidades del programa para beneficio del mismo y a consecuencia directamente del ciudadano beneficiado
- f. Fecha de Término:** 15/12/23
- g. Documentos probatorios:** 1. Manual de organización.
- h. Observaciones:** Se actualizó el manual de organización.

5. Conclusiones

La Evaluación de Procesos, tuvo como principal objetivo fue el realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del del Proyecto Estratégico Q3075 denominado "Programa Confío en Ti", esta nos permitió valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del Programa. Además, en el informe final, se emitieron las recomendaciones que mediante su atención, nos permitieron la instrumentación de mejoras al programa.

6. Involucrados en elaboración

► Responsable del Programa

Nombre: L.A.E. Fátima del Carmen Oliva Hernández
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Encargada del Programa QC3075 Mi Negocio Contigo Sí

Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Enlace DyE

Nombre: L.A.E. Fátima del Carmen Oliva Hernández
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Encargada del Programa OC3075 Mi Negocio Contigo Sí



Firma

▸ Capturista

Nombre: L.D.R. Carmelo Alonso Hernández Zamora
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Jefe de Proyectos Productivos



Firma